Bucaramanga, Junio de 2021.

Doctora:
**CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA**
Jefe Oficina de Contratación
C.D.M.B.
Bucaramanga

Respetada Doctora:

Atendiendo su amable invitación para prestar mis servicios, respetuosamente someto a su consideración mi hoja de vida y documentos necesarios para contratar con la CDMB.

**OBJETO:** CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRÁMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

1. APOYAR EN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, VISITAS DE CAMPO Y PRODUCCIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS INHERENTES AL PERFIL PROFESIONAL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CDMB EN SU JURISDICCIÓN ASIGNADO POR EL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADOS POR CADA NORMA ESPECÍFICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN POR SOLICITUD DE AUTORIDADES AMBIENTALES, ADMINISTRATIVAS O DE CONTROL.

2. PROYECTAR Y SUSTANCIAR RESPUESTA A PQRS, REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y AUTORIDADES DE DIVERSA NATURALEZA DE LOS QUE TENGA CONOCIMIENTO POR ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADO POR LEY.

3. USAR DEBIDAMENTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO SIRH Y ALIMENTARLOS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ANTERIORES.

4. GESTIONAR CON RESPONSABILIDAD Y ORDEN EL ARCHIVO QUE MANEJE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTERIORES SEGÚN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN.

5. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD.

6. PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS DE CADA MENSUALIDAD COMPILADOS EN MEDIO MAGNÉTICO, TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE PROFIERAN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS ARCHIVOS FÍSICOS DEBEN SER ESCANEADOS, Y ALIMENTAR EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA CORPORACIÓN, A ANEXAR COPIA EN CD A LA RESPECTIVA CARPETA DE LA ENTIDAD OFICINA DE CONTRATACIÓN Y CARPETA PARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

***PARÁGRAFO:*** EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS SEGÚN SEA EL CASO Y LA NATURALEZA DE SUS OBLIGACIONES (CASCO DE SEGURIDAD, LENTES DE PROTECCIÓN, PRE MOLDEADOS PARA LOS OÍDOS, TAPABOCAS, BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO) ASÍ COMO TENER EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AMARILLA, TÉTANO, Y CONTAR CON LOS EQUIPOS NECESARIOS (COMPUTADOR PERSONAL, CÁMARA FOTOGRÁFICA, GPS) A SU VEZ, SE COMPROMETE A PARTICIPAR PERIÓDICAMENTE EN LA CONFIGURACIÓN DE ESTOS EQUIPOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECTOR(A) DE SEYCA.
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:** Las actividades descritas anteriormente se desarrollarán en los tiempos establecidos por la Entidad y de acuerdo con el reparto realizado por la dependencia solicitante.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** SEIS (06) MESES.

**PRESUPUESTO:** La Entidad cuenta con un presupuesto de **VEINTIDOS MILLON(ES) DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22'200.000).**

**FORMA DE PAGO:** Seis (6) pagos mensuales por un valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3'700.000)**, previa presentación del informe mensual de cumplimiento con el visto bueno del supervisor.

**MANIFESTACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES Y CANCELACION DE APORTES PARAFISCALES:** De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 por medio de la presente propuesta manifiesto mi intención de afiliarme al Sistema General de Riesgos Profesionales.

**NO OBLIGACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES:** En relación con el pago de aportes parafiscales me encuentro exento de dicha obligación, toda vez que ejecuto el objeto contractual de manera personal sin personas a mi cargo.

**INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la ley para contratar con el Estado.

**ANEXOS**

Junto a este documento allego la siguiente documentación:

- Hoja de vida, con todos y cada uno de sus soportes de experiencia e idoneidad.
- Formato hoja de vida de la función pública.
- Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas (RMNC) vigentes.
- Fotocopia Cédula de ciudadanía
- Fotocopia de la Matricula Profesional
- Registro Único Tributario RUT
- Constancia de afiliación a salud y pensión.
- Certificado Médico Pre ocupacional y la resolución del profesional que lo expide.

Agradezco la atención prestada y espero que la propuesta llene las expectativas de la entidad.

Cordialmente,



**NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**
C.C. N° 1.098.609.030 de Bucaramanga.

El servicio público es de todos | Función Pública

# FORMATO ÚNICO
# HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



## 1 DATOS PERSONALES

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) | NOMBRES |
|---|---|---|
| MONTOYA | ZAYAS | NAYITH ELVIRA |

**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1098609030

**SEXO** F ( ) M (X) **NACIONALIDAD** COL. (X) EXTRANJERO ( ) **PAÍS** Colombia

**LIBRETA MILITAR**
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M

**FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO**
FECHA DÍA 22 MES 08 AÑO 1985
PAÍS Colombia
DEPTO Bolívar
MUNICIPIO MORALES

**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**
Carrera 23 Nº 6-08 CASA COMUNEROS
PAÍS Colombia DEPTO Santander
MUNICIPIO BUCARAMANGA
TELÉFONO 3222287218 EMAIL nayithmontoya@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

## 2 FORMACION ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

| EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | | | | TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRIMARIA | | | | SECUNDARIA | | | | MEDIA | FECHA DE GRADO |
| 1o. | 2o. | 3o. | 4o. | 5o. | 6o. | 7o. | 8o. | 9o. | 10 | 11 | MES 12 AÑO 2002 |
| | | | | | | | | | | X | |

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
**ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

| MODALIDAD ACADÉMICA | No.SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO SI | GRADUADO NO | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | TERMINACION MES | TERMINACION AÑO | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| UN | 10 | X | | INGENIERIA AMBIENTAL | 09 | 2015 | 68238313966 STD |
| ES | 2 | X | | ESPECIALIZACION EN QUIMICA AMBIENTAL | 04 | 2019 | |

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

**EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE**

| EMPRESA O ENTIDAD | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS |
|---|---|---|---|
| Alcaldia Municipio de La Paz Santander | X | | Colombia |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| Santander | LA PAZ | alcaldia@lapaz-santander.gov.co |

| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RETIRO |
|---|---|---|
| 3222697003 | DÍA 25 MES 02 AÑO 2021 | DÍA MES AÑO |

| CARGO O CONTRATO ACTUAL | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| público 032-2021 | Secretaria de Planeación | calle 3 # 3-57 |

**EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR**

| EMPRESA O ENTIDAD | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS |
|---|---|---|---|
| sistemas hidráulicos y sanitarios | | X | Colombia |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| Santander | BUCARAMANGA | info@silhsa.co |

| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RETIRO |
|---|---|---|
| 3203332345 | DÍA 30 MES 01 AÑO 2020 | DÍA 31 MES 07 AÑO 2020 |

| CARGO O CONTRATO | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Ingeniera Ambiental | Ingenieria | cra 30 # 31-35 |

**EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR**

| EMPRESA O ENTIDAD | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS |
|---|---|---|---|
| Sistemas Hidráulicos y sanitarios | | X | Colombia |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| Santander | BUCARAMANGA | info@silhsa.co |

| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RETIRO |
|---|---|---|
| 3203332345 | DÍA 21 MES 01 AÑO 2019 | DÍA 20 MES 12 AÑO 2019 |

| CARGO O CONTRATO | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Ingeniera | Ingenieria | cra 30 Nº 31-35 |

**EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR**

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| Santander | BUCARAMANGA | santexingenieria@hotmail.com |
| **TELÉFONOS** | **FECHA DE INGRESO** | **FECHA DE RETIRO** |
| 3115752002 | DÍA 06 MES 11 AÑO 2017 | DÍA 12 MES 11 AÑO 2018 |
| **CARGO O CONTRATO** | **DEPENDENCIA** | **DIRECCIÓN** |
| ingeniera ambiental residente de interventoria | Ingenieria | cra 26A # 10-51 |

## 4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

## 5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

22/05/2021
Ciudad y fecha

María Fernanda Garcés
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.



CDMB
EL CONTRATISTA Y/O SERVIDOR PUBLICO
Nayi Elvira Montoya
Cumplió con los requisitos de validación de la Información del SIGEP
FECHA: 20-05-2021
Validado por: Ruby Rincón

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---|---|---|---|
| NAYITH | ELVIRA | MONTOYA | ZAYAS |

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA  Número: 1098609030

Lugar de nacimiento

País: Colombia  Departamento: Bolívar  Municipio: MORALES

Lugar de domicilio

País: Colombia  Departamento: Santander  Municipio: BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede

País: Colombia  Departamento: Santander  Municipio: BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 23 # 37 - 63

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| Salarios y demás ingresos laborales | $15.000.000,00 |
| Cesantías e intereses de cesantías | $0,00 |
| Gastos de representación | $0,00 |
| Arriendos | $0,00 |
| Honorarios | $7.000.000,00 |
| Otros ingresos y rentas | $0,00 |
| TOTAL | $22.000.000,00 |

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de cuenta | Sede de la cuenta (País) | Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior |
|---|---|---|
| AHORROS | Colombia | $1.000.000,00 |

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

| Tipo de bien | País | Departamento | Municipio | Valor |
|---|---|---|---|---|
| MOTOCICLETA | Colombia | Santander | BUCARAMANGA | $10.000.000,00 |

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

| Concepto | Saldo |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

| Nombre entidad o institución | Órgano | Calidad de miembro | País |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

| Nombre corporación, sociedad o asociación | Tipo | Calidad de socio | País |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

| Detalle de las actividades | Forma participación |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los eses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---|---|---|---|
| | | | |

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

| |
|---|
| |

### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

| Parentesco | Pariente | Tipo de documento de identidad | Documento de identidad | Descripción del potencial conflicto de interés |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

| |
|---|
| |

# HOJA DE VIDA



**NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**
Arenal, Bolívar 22 de Agosto de 1.985
C.C. No. 1.098'609.030 de Bucaramanga
Cra 23 N° 6-08
Barrio San Francisco, Bucaramanga Santander
3222287218
nayithmontoya@hotmail.com

## PERFIL PROFESIONAL

### INGENIERA AMBIENTAL ESPECIALISTA EN QUÍMICA AMBIENTAL

Me desempeño en los campos de dirección de proyectos ambientales, enfocado en coordinar el desarrollo de proyectos de base ambiental que consoliden estrategias multidisciplinarias de desarrollo sostenible.

Ingeniera Residente Ambiental tengo las capacidades para desarrollar actividades en campo en la identificación y solución proactiva de las diferentes formas de afectación ambiental en proceso de construcción y desarrollo de infraestructura.

Director de estudios ambientales, encargada de organizar y coordinar equipos multidisciplinarios para la identificación, intervención y contingencia de daños ambientales, así como su monitoreo y control apoyado en condiciones de sostenibilidad.

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

# *NAYITH E MONTOYA ZAYAS*
## *HOJA DE VIDA*

*Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218*

Como especialista en Química ambiental tengo Las destrezas necesarias para planificar y ejecutar acciones enfocadas en el diseño e implementación de procedimientos de mitigación de impactos ambientales y potenciales. Además, tengo los conocimientos y habilidades necesarias para identificar problemas en química ambiental y formular soluciones sustentadas, mediante el uso de técnicas teóricas y experimentales en el área de la Química Ambiental.

Cuento con iniciativa y capacidad para desarrollar trabajos propios e investigaciones destinadas a establecer la naturaleza, composición y propiedades de residuos o los efectos que las sustancias naturales o sintéticas presentan sobre el medio ambiente.

Tengo las Capacidades suficientes para la innovación, dirección, liderazgo y trabajo en equipo.

Aporto a la sociedad un perfil profesional que contribuye con el mejor uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, renovables y no renovables, y que sea un motor de crecimiento de la economía y el desarrollo sostenible de la región y de la nación.

## FORMACION PROFESIONAL

| | |
|---|---|
| POSGRADO: | Especialización en Química Ambiental<br>Universidad Industrial de Santander (2019/04/09) |
| UNIVERSITARIA: | Ingeniera Ambiental<br>Unidades Tecnológicas de Santander – UTS. 2015 |
| TECNOLOGICA: | Tecnología Ambiental<br>Unidades Tecnológicas de Santander -UTS. 2013 |
| SECUNDARIA: | Bachiller Académico (Colegio de Santander – Bucaramanga 2002) |
| INGLÉS: | Instituto de Enseñanza de Inglés – IDEI. Nivel Básico. Inglés Nivel B1, Unidades Tecnológicas de Santander – Bucaramanga, 2015. |
| INGENIO Y CONSULTORIA: | HSEQ, AUDITOR INTERNO. |

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

# *NAYITH E MONTOYA ZAYAS*

## *HOJA DE VIDA*

*Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218*

## FORMACION COMPLEMENTARIA

- CURSO SENA: INFORMATICA BASICA. Floridablanca Santander
- CURSO SENA: INFORMATICA INTERMEDIA. Floridablanca Santander
- CURSO SENA: INFORMATICA AVANZADA. Floridablanca Santander
- CURSO SENA: LABORATORIO DE CONCRETO SIMPLE. Floridablanca Santander
- CURSO INGENIO Y CONSULTORIA: HSEQ, AUDITOR INTERNO
- CURSO SENA: CURSO EN ALTURAS.
- CURSO SENA: Ingles Básico Nivel 1

## EXPERIENCIA LABORAL

**CONSORCIO IRCA**
Auxiliar de Ingeniería
Técnico Contrato de consultoría No 082-18
Encargada de la asistencia técnica teórico-práctica a los operadores de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), para el cálculo del Índice de Riesgo de calidad del agua contempladas en la Resolución 2115/2007,
Del 21 de Enero de 2019 al 20 de Diciembre de 2019
Gonzalo Peña Ortiz

**SANTEX INGENIERÍA S.A.S**
Ingeniera Ambiental Residente de interventoría.
Encargada de diseñar e implementar el plan de manejo ambiental.
Del 06 de Noviembre de 2017 al 12 de Noviembre de 2018
Marco Antonio Sandoval Morantes.

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

# *NAYITH E MONTOYA ZAYAS*
## *HOJA DE VIDA*

*Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218*

**SANTEX INGENIERÍA S.A.S**
Ingeniera Ambiental.
Encargada de la supervisión e interventoría ambiental en el manejo y disposición final de los residuos sólidos.
Del 01 de Junio de 2017 al 27 de Diciembre de 2017
Marco Antonio Sandoval Morantes.

**JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA**
Ingeniería Ambiental
Consultora ambiental y delegada para comisión de campo en extracción de muestras para el laboratorio.
Del 28 de Noviembre de 2016 al 29 de Diciembre de 2017
Jorge Alfredo Camargo Amado.

**INGSOL S.A.S**
Ingeniera residente de Interventoría
Encargada del sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como el manejo integral de los residuos sólidos generados en la construcción de la obra.
Del 26 de agosto de 2016 a 23 de Noviembre de 2016
Jesús Evelio Sánchez Sánchez.

**JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ**
Ingeniera residente de Interventoría.
Encargada del sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como el manejo integral de los residuos sólidos generados en la construcción de la obra.
Del 15 de Octubre del 2015 a 31 de Diciembre de 2015
Jesus Evelio Sanchez Sanchez.

**SANTEX INGENIERÍA S.A.S**
Ingeniería Residente de Obra
Encargada del diseño e implementación del plan de manejo ambiental y la supervisión del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
Del 15 de Octubre de 2015 al 30 de Junio de 2016
Marco Antonio Sandoval Morantes.

**ING. MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES**
Auxiliar de Ingeniería Ambiental
Elaboración del mapa de riesgo del sector del cementerio municipal del Peñón Santander
Del 17 de Mayo de 2011 al 13 de Junio de 2013
Marco Antonio Sandoval Morantes

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

# *NAYITH E MONTOYA ZAYAS*
## *HOJA DE VIDA*

*Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218*

**JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA**
Auxiliar de Ingeniería Ambiental
Consultora ambiental y delegada para comisión de campo en extracción de muestras para el laboratorio.
Del 18 de mayo de 2011 a 10 de Abril de 2013
Jorge Alfredo Camargo Amado.

**UT ESTRUCTURAS JC**
Supervisor HSE
Encargada del sistema de seguridad y salud en el trabajo dentro del proyecto
Del 18 de Junio de 2009 al 10 de Agosto del 2010
Atanael Sosa.

## REFERENCIAS PERSONALES

**Ingeniero Geólogo Especialista en Geotecnia Ambiental.**
**JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO**
Gerente- JC Laboratorios y Geotecnia
Tel: 3186901679 - 6832587

**Ingeniero Civil Especialista en Geotecnia**
**JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ**
Tel: 3202090759

**Ingeniero Civil Especialista en Vías**
**MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES**
**Gerente Santex Ingeniería S.A.S**
**TEL 3115752002**

Certifico que toda la información aquí consignada es verdadera.

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS
C.C. No. 1.098'609,030

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

# Las Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

## Ingeniero Ambiental

a

## NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS

Cédula de Ciudadanía No. 1.098.609.030 Expedida en Bucaramanga

1963

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el Presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga
a los 25 días del mes de Septiembre de 2015

Dra. Ivonne Marcela Rondón Prada
Secretario General

Dr. Omar Lengerke Pérez
Rector

Ing. Pedro Antonio Solano Castellanos
Decano

La República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre las

# Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el titulo a:

## Nayith Elvira Montoya Zayas

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.609.030 expedida en Bucaramanga

Quien ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el titulo de:

## Tecnólogo Ambiental

Se expide el presente Diploma en Bucaramanga,

A los 15 días del mes de Febrero de 2013

Secretario General

Rector

Decano

*LA REPÚBLICA DE COLOMBIA*
*MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL*

*Y EN SU NOMBRE*

# *LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER*

*CONFIERE EL TÍTULO DE*

## *ESPECIALISTA EN QUÍMICA AMBIENTAL*

*A*

## *NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS*

*CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.098.609.030 expedida en BUCARAMANGA*

*Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.*
*En testimonio de ello le otorga el presente*

## *D I P L O M A*

*En la ciudad de Bucaramanga,* *EL 9 DE ABRIL DE 2019*

*Registrado al folio* 40 *Libro* 14-E *Diplomas de Grado*

*Rector*

*Secretario General*

*Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia*

25514

Future Builders
inspection and certification

&

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

# Certificate of Successful Completion

This certifies that

## Nayith Elvira Montoya Zayas

C.C. 1.098.609.030

Has successfully completed an Internal Auditor training Course by passing the written examination and continuous assessment in:

ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 - OHSAS 18001:2007

Duration 40 h.
Course Date: From 05th to 08th November 2015
Issued In: Bucaramanga – Colombia
Trainer: Carlos Andrés Lobo Gómez

FUTURE BUILDERS COLOMBIA S.A. U.E.N. T.S.
Carrera 13A No. 34 - 55 Of.201
Phone (+57) 1 2887506 - Bogotá Col

Ingenio & Consultoría Ltda.
Carrera 48 No 94 - 27
Phone (+57) 1 7495795

I&C-D-1241

Nit. 830.147.199 -1

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certifica que

*Nayith Elvira Montoya Zayas*

*C.C. 1098609030*

Asistió al curso de Interpretación en

**MODELOS DE GESTION ISO 9001:2015-ISO 14001:2015**

**OHSAS 18001:2007**

*Realizado de 5 al 8 de Noviembre de 2015.*

*Desarrollado en la ciudad de Bucaramanga.*

*Con una intensidad de 40 horas.*

*Ing. Carlos Andres Lobo Gómez*
*Gerente General*
*Ingenio & Consultoría Ltda.*

*Diana Mayerly Carranza Espinosa*
*Directora Administrativa*
*Ingenio & Consultoría Ltda.*



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

**NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**

TI.85.082.261.856

APROBO EL CURSO

**INFORMATICA BASICA**

DURACION 40 HORAS

MYRIAM RAQUEL CELIS QUINTERO

JEFE DE CENTRO

Floridablanca, 19 de Marzo de 2003

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

S40000483

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA

CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00018 19/03/2003

No. Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

# EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

## NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS

TI.85.082.261.856

APROBO EL CURSO

## INFORMATICA INTERMEDIA

DURACION 40 HORAS

MYRIAM RAQUEL CELIS QUINTERO
JEFE DE CENTRO

Floridablanca, 03 de Abril de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SA0000601

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00023 03/04/2003
No Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

**MAYITH ELVIRA MONTOYA ZAVAS**

CC.1.098.609.030

APROBO EL CURSO

**LABORATORIO DE CONCRETO SIMPLE**

DURACION 40 HORAS

**HERNANDO URIBE MARQUEZ**

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Floridablanca, 5 de Agosto de 2005

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SA0019776

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA

CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP0008 05-08-2005

No. Y FECHA DE REGISTRO

SIHSA
SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS
www.sihsa.co

# CERTIFICACIÓN

El gerente de la empresa **Sistemas Hidráulicos y Sanitarios LTDA (SIHSA)**. Certifica:

Que la Ingeniera **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con Cedula de ciudadanía 1.098.609.030 de Bucaramanga, trabajó en nuestra empresa como ingeniera desde el treinta (30) de enero al treinta y uno (31) de julio del año 2020. Destacándose como una profesional integra, responsable, honesta y con excelentes relaciones humanas, cumpliendo a cabalidad con todas las actividades asignadas.

Las funciones del cargo fueron:

- Visitas de inspección a plantas de tratamiento de agua potable para conocer el estado y funcionamiento de estas.
- Realizar pruebas In situ para determinar la calidad del agua suministrado a la población.
- Realizar informes de reporte de las vistas realizadas, el cual contiene la descripción y funcionamiento de todos los componentes de las plantas de tratamiento de agua potable.
- Apoyo en la gestión ambiental de la empresa.
- Otras actividades designadas por la gerencia y subgerencia de la empresa SIHSA LTDA.

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los diecisiete días del mes de febrero del año 2021.

Atentamente

Gonzalo Peña Ortiz

Gerente SIHSA

SIHSA
SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS
www.sihsa.co

**CERTIFICACION**

La Subgerente de Sistemas Hidráulicos y Sanitarios Ltda. Certifica que:

Que la Ingeniera **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con C.C. 1.098.609.030 de Bucaramanga, trabajó en nuestra empresa como Ingeniera auxiliar para el **CONTRATO DE CONSULTORIA No. 082-18 "ELABORAR EL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE RIESGO EN LA CALIDAD DEL AGUA IRCA PARA 60 MUNICIPIOS VINCULADOS AL PAP – PDA DEL DEPARTAMENTO – SANTANDER"** suscrito con la ESANT, desde el veinte y uno (21) de Enero al veinte (20) de Diciembre del año 2019. Destacándose como una profesional integral, responsable, honesto y de excelente relaciones humanas.

Las funciones del cargo fueron:

- Asistencia técnica teórico-práctica a los operadores de las plantas de tratamiento de agua potable, en la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento en cada una de las unidades de tratamiento existentes, normatividad en calidad de agua potable (Resolución 2115/2007 y Decreto 1575/2007), Chequeo de las actividades de control que debe ejercer la persona prestadora del servicio, realización de pruebas básicas de la calidad del agua (Turbiedad, pH, Color aparente, olor. Sabor, Cloro residual libre y prueba de Jarras) en el sistema de potabilización dosificación de insumos químicos (coagulantes, alcalinizante y desinfectante) para los 60 municipios del Departamento de Santander vinculados al programa (PAP-PDA).
- Visitas de verificación de campo estipuladas dentro del contrato.
- Elaborar los Informes iniciales y finales del programa de mejoramiento del índice de riesgo de calidad del agua por municipio, vinculados al proyecto mencionado.
- Como objetivo final del contrato realizar visitas de socialización del proyecto exponiendo los resultados obtenidos y el análisis del IRCA después de la intervención como resultado de las actividades realizadas en los municipios vinculados al contrato **082-18.**

En constancia a lo anterior se firma en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año 2019.

Atentamente,

**GLORIA CASTELLANOS DE PEÑA**
Subgerente

Cra 30 # 31 - 35
Bucaramanga, CO
+57 7 635 17 44
+57 7 645 07 56
+57 320 333 2345
info@sihsa.co
@sihsaco

SANTEX INGENIERIA SAS
NIT 900.679.318-6
CARRERA 26A Nº 10-51 B. LA UNIVERSIDAD BUCARAMANGA - COLOMBIA
TEL: 3115752002 - 3112519999 E-mail: santexingenieria@hotmail.com

# SANTEX INGENIERÍA S.A.S

**NIT 900.679.318-6**

## CERTIFICA QUE:

La señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con C.C. 1.098.609.030 de Bucaramanga (Santander) presto los servicios profesionales para la empresa como **INGENIERA AMBIENTAL** bajo contrato de prestación de servicios entre el periodo comprendido de 01 de Junio de 2017 y 27 de Diciembre de 2017, dentro de los proyectos:

- Interventoria Técnica, Ambiental, Financiera Y Administrativa Del Proyecto Remodelación Casa De La Cultura, Municipio Palmas Del Socorro, Departamento De Santander.

- Interventoria Técnica, Ambiental, Financiera Y Administrativa Del Proyecto Construcción Cubierta Polideportivo Centro Educativo Pozo Azul Sede E Barrohondo, Vereda La Ensillada, Del Municipio De Palmas Del Socorro – Santander

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma en Bucaramanga a los 15 días del mes de Enero de 2018.

Atentamente:

Ing. MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES
R/L SANTEX INGENIERIA SAS
C.C 1.096.948.001

# CERTIFICADO LABORAL

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

La empresa **JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA SAS** registrada bajo el número de identificación tributaria (NIT) 900-689322-9, certifica que la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con cedula de ciudadania N° 1.098.609.030 de Bucaramanga (Santander), laboró en la empresa Como Ingeniera Ambiental se destaca por procesar información de laboratorio y realizar su respectivo análisis e informe. Desde el 28 de Noviembre de 2016 hasta 29 de Diciembre de 2017. Durante el periodo laborado demostró ser una persona con grandes cualidades, buen trato personal, integra, capacidad de liderazgo, eficiente y muy responsable.

Se expide la antenor certificación por solicitud del interesado el 15 de Enero de 2018.

Cordialmente:

JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
C.C. 91.231.589 de Bucaramanga (Santander)
Ingeniero Geólogo
Esp. Geotecnia Ambiental

JESUS E. SANCHEZ S.
INGENIERO CIVIL - UIS
T.P. 68202-215296 STD

Bucaramanga, 04 de Abril de 2016. *CERT.00101_ INVMC-012-2015*

# CERTIFICACION

El ingeniero JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ identificado con la Cedula de ciudadanía N° 1053.326.208 de Chiquinquira (Boy.) certifica que el Ingeniero la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **1.098.609.030** de Bucaramanga (Sant.) presto sus servicios profesionales como **INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, desde el periodo comprendido entre el 15 de Octubre de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015, dentro de la CARTA DE ACEPTACIÓN N° INVMC-027-2015 DEL 25 DE AGOSTO DE 2016 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA TARIMA PLAZOLETA POLIFUNCIONAL 11 DE MARZO MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, SANTANDER". En el cual realizo todas labores de supervisión del contrato de obra N° 147 de 2015, cuyo objeto fue "CONSTRUCCION CUBIERTA TARIMA PLAZOLETA POLIFUNCIONAL 11 DE MARZO, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN – SANTANDER". Que por lo anterior recibió un pago de Tres millones de Pesos ($3'000.000) MLC.

Se expide la anterior certificación por solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2017.

*Cordialmente.*

*Jesús Evelio Sánchez Sánchez*
*C. C. No. 1053326208 de Chiquinquirá*
*T.P. 68202-215296 STD.*

jesusevel@hotmail.com
Cel: 3202090759

INGSOL S.A.S
NIT: 900.917.291-8
Régimen Común.

Bucaramanga, 04 de febrero de 2017. *CERT.00101_INGSOL-02-2017*

# *CERTIFICACION*

El ingeniero JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ identificado con la Cedula de ciudadanía N° 1.053.326.208 de Chiquinquirá (Boy.), actuando como representante legal de la Empresa **INGENIERIA Y SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSULTORIA Y NEGOCIOS S.A.S.** con **NIT 900.917.291-8,** certifica que la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **1.098.609.030** de Bucaramanga (Sant.) presto sus servicios profesionales como **INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, desde el periodo comprendido entre el 26 de Agosto de 2016 hasta el 23 de Noviembre de 2016, dentro de la CARTA DE ACEPTACIÓN No INVMC -016-2016 DEL 25 DE AGOSTO DE 2016.en el cual realizo todas labores de supervisión del contrato de obra N° 088 de 2016, cuyo objeto fue "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO EXISTENTE EN EL CENTRO POBLADO DE CRUCES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE EL PEÑÓN SANTANDER". Que por lo anterior recibió un pago de **Tres millones doscientos mil Pesos ($3'200.000) MLC**.

Se expide la anterior certificación por solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de Abril de 2017.

*Cordialmente.*

***Jesús Evelio Sánchez Sánchez***
*Ing Civil – UIS*
*Esp. Geotecnia Ambiental – UDES*
*Candidato a Magister en Ingeniería Geológica y Geomecánica Aplicada - UNH*
*R.L. INGSOL S.A.S.*

Calle 55A N° 23-31, Ed. María Claudia, Apto 303, B. Sotomayor-B/manga
Celular: 3204303451 - 3202090759 / E-mail: ingsolsas@gmail.com

SANTEX INGENIERIA SAS
NIT 900.679.318-6
CARRERA 26A Nº 10-51 B. LA UNIVERSIDAD BUCARAMANGA - COLOMBIA
TEL: 3115752002 - 3112519999 E-MAIL: SANTEXINGENIERIA@HOTMAIL.COM

**SANTEX INGENIERÍA S.A.S**
**NIT 900.679.318-6**

## CERTIFICA QUE:

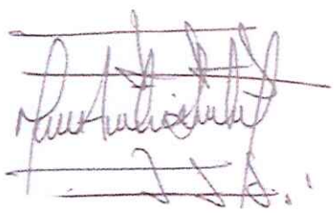
Que la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**, identificado con cédula de ciudanía N° **1.098.609.030** expedida en Bucaramanga (Santander), prestó los servicios profesionales para la empresa como **INGENIERA AMBIENTAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA** bajo el contrato de prestación de servicio entre el periodo comprendido de 06 de Noviembre de 2017 y 12 de Noviembre de 2108, dentro del proyecto que adelanta la empresa:

- Construcción y reparación de vías terrestre dentro del territorio nacional.

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma en >Bucaramanga a los 16 días del mes de Noviembre del dos mil dieciocho (2018).

Atentamente



MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES
Representante legal
Santex Ingeniería S.A.S

MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de mayo de 2021, a las 13:55:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | CC |
| No. Identificación | 1098609030 |
| Código de Verificación | 109860903021051013550 1 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 166662397

WEB
13:52:03


Bogotá DC, 10 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098609030:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:15:47 PM horas del 10/05/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098609030**

Apellidos y Nombres: **MONTOYA ZAYAS NAYITH ELVIRA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2021 08:25:00 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1098609030**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22702428** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COPNIA

Matrícula Profesional No.
**68238-313966 STD**
Fecha de Expedición: **22/10/2015**

Nombre:
**NAYITH ELVIRA**
**MONTOYA ZAYAS**
Cédula:
**C.C. 1098609030**
Profesión:
**INGENIERO AMBIENTAL**
Institución:
**UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso. Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-743988

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**
**COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098609030, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 68238-313966 desde el 22 de Octubre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1222.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.609.030

MONTOYA ZAYAS
APELLIDOS

NAYITH ELVIRA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1985

MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

| 1.74 | O+ | F |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

23-FEB-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-2700100-59128762-F-1098609030-20040820 00968042338 02 162981523

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14568310603

(415)7707212489984(8020) 000001456831060 3

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 1 0 9 8 6 0 9 0 3 0 | 4 | Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 0 9 8 6 0 9 0 3 0 | 2 0 0 4 0 2 2 3 |

| Lugar de expedición 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| OLOMBIA 1 6 9 | Santander 6 8 | Bucaramanga 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MONTOYA | ZAYAS | NAYITH | ELVIRA |

35. Razón social

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Santander 6 8 | Bucaramanga 0 0 1 |

41. Dirección principal: CR 23 6 08

42. Correo electrónico: nayithmontoya@hotmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 6 8 3 2 5 8 7 | 3 1 0 2 8 1 4 2 2 9 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 7 7 1 0 | 2 0 1 2 0 6 1 4 | 4 2 9 0 | 2 0 1 2 0 6 1 4 | 4 2 1 0 | 4 1 1 1 | 2 2 1 3 | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

| Obligados aduaneros | Exportadores |
|---|---|
| 54. Código | 55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a traves del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 13-01-2021 10:31:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SaludTotal

Bogotá, Mayo 19 de 2021

Señora:
MONTOYA ZAYAS NAYITH ELVIRA
CC. 1098609030
CR 6 B 6 62 AP 301 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 27 de 2011. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

| Nombre | Documento | Tipo | Afiliación | Sem cot | Sem Ant | Parentesco | Estado Afiliacion | Fecha de desafiliación EPS | Estado Actual | Discapacidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MONTOYA ZAYAS NAYITH ELVIRA | 1098609030 | C | Ago-28-2014 | 52 | 80 | COTIZANTE | VIGENTE | | | Ninguna |
| ROMERO MONTOYA ASHLY GABRIELA | 1098074647 | T | Ago-28-2014 | 52 | 80 | HIJO MENOR DE 18 AÑOS | VIGENTE | | | Ninguna |

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

| Razón social del aportante | Usuario en contrato | Tipo de contrato | Estado de contrato |
|---|---|---|---|
| CONSORCIO PSMV RIONEGRO | 1098609030 | Dependiente | CERRADO |
| SISTEMAS HIDRAULICOS Y SANITARIOS | 1098609030 | Dependiente | CERRADO |
| NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS | 1098609030 | Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m | VIGENTE |

**CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO**

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

porvenir
sólo hay uno

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**
NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.098.609.030**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 28 de septiembre de 2004.

La presente certificación se expide el 19 de mayo de 2021.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

***Tenga en cuenta:***

*Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.*

*Dr. GABRIEL ERNESTO BOTIA BOHÓRQUEZ*
*MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL*
**LICENCIA S.O. 014051**
MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
**REG. HABILITACION 6819070240**

## CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

**Fecha:** 11-MAYO-2021 **Empresa / Proyecto:** CDMB

**Lugar** (Ciudad, Departamento): CIMITARRA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

| **Nombre Completo** | **Documento de Identidad** | **Hemoclasificación Grupo:** | **RH:** |
|---|---|---|---|
| NAYITH ELVIRA MONTOYA TAYS | 1098609030 | O | Positivo |

**Nombre del Cargo y Área:**

**Tipo de Examen**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| X Ingreso | Egreso | Periódico | Reintegro | Trabajo en Alturas | Manipulación de Alimentos |

**Exámenes Paraclínicos Realizados**

| | | |
|---|---|---|
| Optometría | Hemoclasificación | Frotis - Cultivo Garganta |
| X Visiometría | Cuadro Hemático - Plaquetas | Perfil Lipídico |
| Audiometría | Glicemia | Serología |
| Espirometría | Parcial de Orina | Otros... |
| Electrocardiograma | Coprológico | |
| RX Lumbo - Sacra | KOH Uñas | |

**Concepto Médico Laboral (Evaluación Psico - Física)**

| Examen Médico Ingreso (Aplica también para Reintegro) | Examen Médico Periódico (Aplica también para Cambio de Labor y Post-Incapacidad) | Examen Médico Egreso |
|---|---|---|
| APTO: Clínicamente no presenta ninguna alteración de salud. | No presenta alteraciones de salud. | Satisfactorio. |
| APTO CON DEFECTO FÍSICO O PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR: Presenta alguna alteración de salud que no limita el normal ejercicio de su labor. | Presenta alguna alteración de salud no relacionada con el trabajo. Se remite o debe continuar manejo por EPS. | Presenta alguna alteración de salud no relacionada con el trabajo. Se remite o debe continuar manejo por EPS. |
| APLAZADO: Presenta alguna alteración de salud que requiere tratamiento o valoración antes de ingresar. | Presenta alguna alteración de salud posiblemente relacionada con el trabajo. Se remite a la EPS para determinar profesionalidad del evento y manejo por la ARP en caso de ser necesario. | Presenta alguna alteración de salud posiblemente relacionada con el trabajo. Se remite a la EPS para determinar profesionalidad del evento y manejo por la ARP en caso de ser necesario. |
| NO APTO: Presenta alguna alteración de salud que puede complicarse o agravarse con la exposición laboral. | Puede reincorporarse a sus labores habituales. | No desea realizarse Examen Médico de Egreso por sentirse bien de salud. |

**Observaciones:** APTO / USO ADECUADO DE EPP PERSONAL. PAUSAS ACTIVAS 2 VECES AL DIA

| | | |
|---|---|---|
| Apto para trabajo en alturas: | Apto para conducción vehicular: | Apto para manipulación cargas: |
| Idóneo para trabajo espacio confinado: | Apto para manipulación alimentos: | Requiere ser reubicado: |

*SI: Apto NO: No Apto NA: No Aplica*

**Recomendaciones Generales y Laborales**

| Recomendaciones | Según I.M.C. | Manejo E.P.S. / A.R.P. | Inclusión S.V.E. Y/O Promoción y Prevención |
|---|---|---|---|
| Control ocupacional periódico | Dieta | Control PyP por EPS | Salud visual |
| X Higiene postural | Ejercicio regular | Se prescribe tratamiento | Cuidado auditivo |
| X Utilización EPP | Valoración por nutrición | Remisión a EPS | Riesgo químico |
| Utilización Ortesis | Descartar Enf. Metabólica | Remisión a ARP | Riesgo ergonómico |
| Medidas anti várice | Valoración por EPS | Continuar seguimiento médico | R. Cardiovascular |
| Evaluación puesto trabajo | | Control odontológico | R. Psico laboral |

| Nombre Esp. Salud Ocupacional | Firma y Sello | Firma del Trabajador |
|---|---|---|
| **Dr. Gabriel Ernesto Botia Bohórquez** *Licencia Salud Ocupacional 014051* | Gabriel E. Botia B. Medico Cirujano - U. Nal. ESP Salud Ocupacional Lic. Resolución 014051 | NAYITH MONTOYA. CC 1098609030 |

Calle 7 # 3-32 <Barrio el Centro, Cimitarra - Santander
Teléfono: 626 0003 - Celular: 300 496 3593

República de Colombia

Gobernación de Santander

| RESOLUCION | CESAR AUGUSTO | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|

# RESOLUCION No. 0 1 4 0 5 1 De 07 SEP 2012

**Por la cual se otorga una Licencia**

**El SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 02318 del 15 de Julio de 1.996 y,

**CONSIDERANDO:**

Que GABRIEL ERNESTO BOTIA BOHORQUEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 7223604, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Salud Ocupacional ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que el peticionario, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 02318 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 0023 del 18 de JULIO de 2012 el Comité Seccional de Salud Ocupacional emitió concepto FAVORABLE para el otorgamiento de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional [illegible]

Que por lo antes expuesto, la Secretaría [illegible] Departamental

RESUELVE

ARTICULO [illegible] PRIMERO: LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a: GABRIEL ERNESTO BOTIA BOHORQUEZ Medico Cirujano, Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7223604, en las áreas de: MEDICINA OCUPACIONAL, INVESTIGACION, EDUCACION, CAPACITACION, DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.-

Generado con CamScanner

República de Colombia
Gobernación de Santander

RESOLUCIÓN 014051

Continuación de la Resolución por la cual se otorga Licencia a GABRIEL ERNESTO BOTIA BOHORQUEZ *como prestador(a) de servicios en Salud Ocupacional.*

**ARTICULO II:** La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

**ARTICULO III:** Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander.

**ARTICULO IV:** Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

**ARTICULO V:** Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.**

Dada en Bucaramanga, a los 07 SEP 2012

RICARDO FLOREZ RUEDA
Secretario de Salud Departamental

Elaboró y Revisó Dra. Yolanda Ortiz Castellanos

ADRES

La salud es de todos Minsalud

# ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

**Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud**

**Resultados de la consulta**

## Información Básica del Afiliado :

| COLUMNAS | DATOS |
|---|---|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACION | 1098609030 |
| NOMBRES | NAYITH ELVIRA |
| APELLIDOS | MONTOYA ZAYAS |
| FECHA DE NACIMIENTO | **/**/** |
| DEPARTAMENTO | SANTANDER |
| MUNICIPIO | BUCARAMANGA |

## Datos de afiliación :

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. | CONTRIBUTIVO | 01/06/2013 | 31/12/2999 | COTIZANTE |

**Fecha de Impresión:** 05/31/2021 09:35:44 | **Estación de origen:** 192.168.70.1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre

afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA